

**LA ENSEÑANZA INTEGRAL PARA EL CAMBIO
EN LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS.
Una visión de la experiencia cubana**

LEONOR AMARO CANO

RESUMEN

Los expertos de la UNESCO reconocen que nuestras universidades han sido básicamente profesionalizantes, es decir, el diseño curricular ha puesto acento en el dominio teórico, "el saber", y en el desarrollo de destrezas "el saber hacer", y que ello ha provocado el descuido en la formación de los alumnos, sobre todo en la consolidación de los principios de la relación humana que serian consustancial con su vida profesional. Asimismo, se ha reconocido que no solo basta la formulación de planes de estudio que reconozcan la utilización de métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas. Se impone facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico. Y, en todo ello, el personal académico tiene que desempeñar una función decisiva en la definición de los planes de estudio. Todas estas consideraciones sirven de punto de reflexión para el análisis de la experiencia cubana, históricamente formada, y que puede servir, de referente para el mundo latinoamericano. Pero, teniendo en cuenta los logros alcanzados, es útil someter a nuevos juicios aspectos críticos sobre los que debemos trabajar.

ABSTRACT

UNESCO experts acknowledge that our universities have been basically professionalizing; that is, the curricular design has emphasized the theoretical domain, "learning", and the development of skills "know-out", and it has induced neglect in the students' education, chiefly in the consolidation of principles of human relations that would be consubstantial with their professional life. It is a well-known fact that the implementation of study plans that will accept the use of new and adequate methods in overcoming the mere cognitive domain of disciplines is not enough. It is a must to allow access to new pedagogical and didactic commitments for the acquisition of practice, knowledge, competence and aptitude for communication, creative and critical analysis. In all this, the academic personnel have to play a decisive role in the definition of study plans. All these consideration serve as elements of reflection into the analysis of the Cuban experience, historically shaped, that

maybe be taken as referent for the Latin American world. But, considering the accomplishments made, it is useful to submit to new judgments critical aspects on which we must work.

INTRODUCCIÓN

Tal como lo evidencia la literatura, la situación actual de la educación constituye un tema de reflexión permanente para todas aquellas instituciones comprometidas en la búsqueda de propuestas que de una forma u otra, contribuyan a superar los índices de pobreza, desempleo, desigualdad social, violencia y corrupción; factores estos determinantes en la vida ciudadana.

La creciente disminución del valor solidaridad por otros de signo contrario constituye para muchos autores, la causa fundamental del progresivo deterioro del tejido social. Y en verdad, la primacía de los intereses y propósitos individualistas sobre las tareas e inspiraciones colectivas; el desgaste de lo público frente a la exacerbación de la iniciativa privada, donde reinan las ganancias, son síntomas primarios de la pérdida de valores y prácticas que daban cohesión y sentido a la vida en sociedad.

Cada vez más, en el mundo moderno, el beneficio económico tiende a prevalecer como valor esencial de las relaciones sociales; y esto, como tendencia podría arrasar los fundamentos éticos de la convivencia humana. Dentro de esta tendencia, también las universidades corren riesgo de perder el fundamento humanístico sobre el que fueron creadas. Y por ello, deviene en algo esencial la incorporación a sus programas, de contenidos y prácticas indispensables para forjar una conciencia clara sobre los deberes éticos del ejercicio profesional. Se requiere pues el cambio. "Las universidades tendrán que llegar a ser universales de una manera completamente nueva."¹

La situación de la universidad en América Latina

En este contexto de crisis, las universidades latinoamericanas hoy más que nunca deberían cumplir un papel relevante en el desarrollo de propuestas educativas que impulsen los cambios necesarios para su superación, ya que estas instituciones son concebidas como elementos catalizadores de propuestas creativas, innovadoras y pertinentes, especialmente aquellas que privilegian formas cualitativas y etnográficas de producción de conocimiento, construcción de nuevos saberes, formas de aprendizaje, y desarrollo de recursos humanos que fortalezcan los cambios que se gesten en la sociedad.

Sin embargo, el análisis de su comportamiento histórico permite develar algunas características de su acción, tales como la escasa vinculación con la realidad so-

¹ Mayor, Federico: "La educación y los retos del nuevo milenio" Discurso en la Conferencia de Jomtien, Tailandia, 1991. Revista *Diálogo*, no. 25, noviembre 1998, pp. 3-4, página 4

cial, falta de correspondencia entre esta y la investigación² que se realiza; en algunos casos, baja calidad académica e insuficiente formación humanística de los docentes y profesionales del campo educativo, así como la existencia de modelos de enseñanza viejos que desvalorizan la actividad práctica, y más importante aún, insuficiente incorporación de los valores éticos, en los programas curriculares de contenidos, lo que impide que se desarrollen actitudes, intereses y responsabilidades del docente y del egresado.

Asimismo, muchos especialistas de los estudios universitarios señalan entre otras insuficiencias el hecho de que la formación de recursos humanos está asentada en modelos de enseñanza predominantemente teóricos³, fragmentados, con contenidos curriculares pobremente seleccionados y evaluados, y que en general preparan al futuro profesional para una atención fuertemente subordinada a los intereses de los mercados.

*Dra. Leonor Amaro Cano
Fac. Filosofía e Historia
Universidad de La Habana*

A esta racionalidad, se suma también algunas tendencias el cientificismo como expresión de la ideología tecnocrática de la Educación Superior, con lo cual se quiere formar un profesional aséptico, productivo, pero sin conciencia crítica de la realidad social. En este sentido se pretende hacer ver que la ciencia es un conocimiento imparcial, objetivo y técnico, por lo cual los estudios universitarios, sobre todo en el área de la tecnología, poco ameritan de contenidos del área socio-humanística. De esta manera, ideológicamente se sostiene que el problema de la educación pueda ser resuelto por profesionales del sector, ocultando el papel de los problemas sociales en la causalidad de la problemática del aprendizaje.

En el marco de las consideraciones señaladas, a partir de la década de los setenta, surge la necesidad imperiosa de definir un nuevo modelo educativo, con una concepción integral del hombre. Se imponen metas de equidad, pertinencia, calidad y eficiencia como fundamento para la solución efectiva de los problemas de nuestras sociedades. Todo ello sobre la base de principios éticos y políticos que valoren la vida humana, el insustituible capital que representa el ser humano, la solidaridad y los otros valores que regulan la vida en sociedad.

² Este aspecto sigue siendo muy discutido. En entrevista realizada a Arturo Uslar Pietri, el Premio Príncipe de Asturias de 1990, dice que "el avance que la ciencia y los conocimientos han tenido en nuestros días sigue girando en torno a los grandes núcleos universitarios". Y luego agrega que "en cuanto al papel de la investigación, creo que es conveniente que las universidades lo hagan pero no es imprescindible." Ver Morales, Aracelys. "Entrevista a Arturo Uslar Pietri" En Revista *Diálogo* No. 13, La educación superior y los desafíos del siglo XXI. UNESCO. 1994, pp. 4-5

³ Se reconoce que la profesión del investigador en América Latina es relativamente reciente y creció al abrigo de un empleador, el Estado. Ver "La educación superior y los desafíos del siglo XXI". En Revista *Diálogo*, no. 13, septiembre 1994, pp. 4-5, página 5.

Pero el panorama educativo no es homogéneo. Hoy día, se ensayan nuevos modelos teóricos de la enseñanza, en los que se centra el proceso educativo en el estudiante⁴, integra el conocimiento sobre la base de la solución de problemas, tiene un fuerte componente práctico poniendo en igualdad de importancia la adquisición de actitudes, destrezas y conocimientos, y pone énfasis en la selección de conocimientos esenciales, en el conocimiento de los problemas más frecuentes en la región o país. Así mismo, estos modelos de aprendizaje permiten desarrollar la capacidad analítica que incluye también la autoevaluación sistemática por parte del alumno de su propio proceso de formación y la posibilidad de desarrollar metas objetivas personales para el mejoramiento profesional.

En este sentido, es importante señalar que en los currículos de las universidades latinoamericanas, se han ido incorporando, en la formación de las profesiones del área de las Ciencias Naturales, Biológicas y Técnicas, contenidos de las ciencias sociales,⁵ y ello ha facilitado las acciones de intervención en la comunidad, lo cual, contribuye a la transformación de las condiciones de salud de la población, y dialécticamente va auto transformando su praxis, en términos de investigación-acción.

Pero también hay que indicar que hasta ahora los cambios fundamentales se están produciendo en proyectos aislados y no se trata de una voluntad política generalizada para realizar un vuelco en la educación, y a través de ella, en la sociedad. Sin embargo, entre los expertos existe una conciencia de esta necesidad. Finalizando el siglo XX, un especialista como Carlos Ortega indicaba que “La enseñanza superior debe ser definida como un servicio social y no como una “empresa” del saber y de la formación, orientada por la “mano visible” del mercado”, por lo que frente a esa globalidad se imponía “como alternativa plausible la construcción del nuevo paradigma de globalidad solidaria, en cuya forja las universidades habrán de cumplir un importante papel.”⁶

Es estimulante, al menos, el hecho de que se han levantado muchas voces para defender que la enseñanza superior debe ser definida como un servicio público, y no como una empresa determinada por las leyes del mercado. Por eso, “meditar acerca del porvenir de la enseñanza superior es meditar acerca del desarrollo humano.”⁷, pues el éxito académico expresado en los estudiantes, es asimismo,

⁴ El modelo educativo cubano sigue este propósito, aunque este aspecto sigue siendo muy discutido.

⁵ Sirve de ejemplo el plan experimental implantado en la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, Venezuela, mediante el cual se crean los laboratorios experimentales de la comunidad con la finalidad de llevar al estudiante a una práctica con proyección social.

⁶ Editorial. *Revista Diálogo*, No. 25, noviembre, 1998, página 2

⁷ Saint-Pierre, Celine. “La enseñanza superior y su papel esencial en el desarrollo humano”. En *Revista Diálogo*, pp. 7-9, página 7

una responsabilidad común a la universidad y a la sociedad. De ahí que se reconozca que la formación de técnicos, profesionales, académicos y científicos capacitados para dotar al conocimiento de un auténtico sentido ético como herramienta para el bienestar colectivo y la transformación, si bien no es el único objetivo, sí tiene un carácter prioritario.

En el informe de la Comisión Internacional de la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI se planean las orientaciones que la educación debe adoptar: Aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser. Aprender a Hacer implica el desarrollo de las habilidades que conforman la inteligencia, tales como: razonar, deducir, comunicar con claridad y la resolución de problemas. De la misma forma, es importante el desarrollo de otros procesos del pensamiento como la memoria, pero de tal manera que el alumno disfrute el conocimiento. En fin, se proyecta una educación que integre los componentes técnicos, morales, sentimentales, espirituales y estéticos que se requieren para alcanzar un hombre mejor.

Pero, ¿qué entendemos por Educación Integral?

Cuando hablamos de Educación Integral, generalmente hacemos referencia al conjunto de actividades que le permitan a la persona el desarrollo pleno de sus capacidades.⁸ Pero, la educación es un proceso dialéctico en el que se encuentran inmersos el alumno y el docente, y a la vez hay que considerar la familia del estudiante y el entorno social, de los que emana el conjunto de conocimientos, ideas y valores que nutren el proceso educativo,⁹ por lo que en el ámbito universitario tiene que alcanzarse una excelencia pedagógica capaz de determinar no solo los contenidos sino los valores y cualidades que deben fomentar en el momento histórico que les corresponda vivir.¹⁰

La educación integral realiza la educatividad de educadores y educabilidad de educandos en un proceso de desarrollo interactivo, continuo, crítico y creativo al considerar las dimensiones humanas en una perspectiva holística. Y en ese sentido, la Ética, en cuanto ciencia normativa, regula necesariamente la actividad educacional convirtiendo a la educación en la dimensión perfeccionadora de todas las otras. De ahí que no constituya un conocimiento adicional, sino la base para alcanzar una educación que permita formar a los estudiantes para que se conviertan

⁸ Se plantea por los psicólogos que la enseñanza excita el desarrollo intelectual, mientras que la formación del carácter se alcanza al lograr la dirección del desarrollo moral, regular las emociones, así como encauzar el desarrollo estético, alimentar y depurar el gusto de lo bello, y despertar la aspiración a lo sublime, entre otros muchos aspectos.

⁹ Desde la época de Jan Amos Comenio se planteaba que "la educación no era únicamente la formación del niño en la escuela o en la familia: es un proceso que afecta a toda la vida de la persona y sus múltiples adaptaciones sociales." Ver Piaget, Jean "Jan Amos Comenio" En *Revista Perspectiva*. Pensadores de la Educación 1, Volumen XXIII no. 1-2, UNESCO, 1993, (85/86)

¹⁰ Ver Cardoso Pérez, Ramón y otros: "Hacia la formación integral del estudiante universitario. En *Revista de Educación Superior* Volumen XXI No. 2, 2001, pp. 91-90 Los autores de este trabajo se refieren a las especificidades de un mismo valor según la época, el país, el tipo de sociedad, la clase social, la región, la especialidad.

en ciudadanos, no solo bien informados y profundamente motivados, sino también hombres provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas, buscar soluciones, aplicando todos sus conocimientos y asumiendo responsabilidades sociales. Por ello, se afirma con razón que "la educación es un proceso que, naturalmente, no se circunscribe a las escuelas; es un proceso de formación que no pasa necesaria y exclusivamente por la enseñanza, por la inculcación de valores o del aprendizaje formalizado a través de un sistema escolar".¹¹ Tiene que ver con la realidad social en su conjunto, o sea con la familia, la comunidad y con todas las instituciones que inciden en la vida ciudadana.

De esta manera, se podrá traducir el concepto de Educación Integral en acciones psicopedagógicas precisas, que puedan contraponerse a los riesgos de deshumanización actuales, provocados por la manipulación informativa, la publicidad orientada a enajenar a la persona y las propias condiciones económicas, de lo cual no se escapa nuestro país, aunque se haya proyectado una sociedad sobre un modelo de justicia, respeto a la dignidad de la persona humana y solidaridad.

No se puede olvidar que las universidades reciben de la sociedad también jóvenes inmaduros, inseguros, y precarios en el saber y el saber hacer, con juicios y valores moldeados por el entorno de su desarrollo previo. Las universidades de manera implícita, en su propia actividad, influyen en esos valores, afianzándolos o transformándolos.¹² Pero los desafíos de la vida moderna, demandan de la universidad una participación más conciente en este proceso.

Tampoco se puede negar que nuestras universidades han sido básicamente profesionalizantes, es decir, el diseño curricular ha puesto acento en el dominio teórico, "el saber", y en el desarrollo de destrezas "el saber hacer". Sin embargo, de alguna manera, se han descuidado y no se han practicado de manera organizada y sistemática en la formación de los alumnos, los principios de la relación humana que será consustancial con su vida profesional.

No solo basta, para alcanzar estos objetivos, la formulación de planes de estudio que reconozcan la utilización de métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas. Se impone facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos y fomentarlos, para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comu-

¹¹ Hernández, Rafael. ¿Cómo se forma un ciudadano? En Revista *Temas*, no. 35, octubre-diciembre, 2003, Pp. 61-82, Página 68

¹² Desde la época de Sócrates se decía que los valores éticos no se enseñan, se los practica. Pero en nuestras universidades están relegados como un currículo "oculto". Hay que hacerlos explícitos y convertirlos en sustento del currículo. En último término los conocimientos y destrezas deseables en el alumno deben fundamentarse en la práctica sistemática de los valores éticos durante la carrera.

nicación, el análisis creativo y crítico. Y en todo ello el personal académico tiene que desempeñar una función decisiva en la definición de los planes de estudio.

Los nuevos métodos pedagógicos también suponen nuevos materiales didácticos, asociados a las nuevas normas de evaluación que pongan a prueba mas que la memoria las facilidades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas, la creatividad y la reflexión. Y sobre todo ampliar el criterio de que se examina o se revisa los conocimientos explicados estrechamente en las asignaturas, sin tener en cuenta el propio proceso de aprehensión que alcanza el estudiante al vincular distintas disciplinas, y sobre todo, la experiencia en su nuevo mundo académico que va desde un simple taller, el mundo intelectual e ilustrado periférico al mundo universitario, hasta la realidad social vivida.

Enseñanza integral en Cuba. Aspiraciones históricas en los proyectos educativos de Cuba.

Alcanzar la integralidad en el proceso de enseñanza no es un propósito totalmente nuevo en Cuba. Basta revisar el pensamiento no solo de los educadores cubanos, sino de muchos otros intelectuales y científicos preocupados por el saber en el país, para apreciar que la visión y las acciones en cuanto a la educación cubana de hoy día es la continuación de un legado ilustrado y de reivindicación social de lo mejor de la sociedad cubana.

El siglo XVIII, época dominada por la creencia en el hombre y de la idea del progreso¹³, fue para Cuba en sus años terminales, el escenario de la intrusión de un sistema diferente en el orden económico: la plantación esclavista productora de azúcar y de café; sistema a través del cual Cuba entra en el marco burgués y moderno del mercado mundial. Este proceso de transición se refleja también en el pensamiento y en particular en lo que concierne a la educación, aunque se produzca esto no de manera abrupta pues “es mucho más difícil vencer la resistencia escolástica detrás de los muros de la Universidad, y en general de los planteles educacionales, entre otras razones, porque es el fundamento tradicional, no solo de toda la construcción ideológica del imperio, sino del orden interno establecido en la colonia.”¹⁴

El siglo XIX, denominado por muchos como el gran siglo de la cultura cubana, a pesar de que la Iglesia Católica constituía la única institución facultada para la enseñanza y la educación, la mentalidad de la época evidenció, no solo la visión de progreso, sino la defensa por alcanzar entre los hombres sentimientos de solidaridad, igualdad y moralidad, por supuesto dentro de los cánones de aquella sociedad, que si bien proclamaba la igualdad, sustentaba su riqueza en el trabajo es-

¹³ Para Turgot, la idea de progreso se planteaba como un recorrido recto, ascendente, continuo e inevitable para la historia.

¹⁴ Leyva Lajara, Edelberto. “Introducción” José Agustín Caballero. Obras. Edición Imágenes Contemporánea, La Habana, 1999, página 5

clavo. Situación paradójica que esclarece Carlos Rafael Rodríguez, al indicar que: “Para la Cuba de los primeros años del siglo XIX, formar ideológica, política y culturalmente a la burguesía, era formar a la clase social que en aquella época debía ser la protagonista de la Revolución de independencia nacional, que intentó realizar esa faena, aunque no pudiera lograrlo”.¹⁵

No podemos dedicar en esta ponencia espacio para todos los que contribuyeron al desarrollo educacional, pero hay figuras cimeras que no pueden dejar de ser citadas. Vale comenzar entonces por las referencias al método de estudio que hiciera José Agustín Caballero, que evidencia la defensa de una educación abierta.¹⁶ Según este gran educador:

“No se debe desperdiciar las ocasiones de tratar los asuntos con otras personas para comprender con claridad lo que se sepa de cada uno. No se debe prescindir de los autores que sostiene tesis contrarias a las nuestras hasta haber comprendido perfectamente el sistema de aquel a cuyo estudio nos hayamos aplicado. Conviene, por ultimo, consultar una y otra vez los conocimientos que hayamos adquirido en nuestro estudio, con personas doctas”.¹⁷

Otra referencia obligada es la del Obispo Espada. Este sacerdote que defendió “la Iglesia ilustrada comprometida con la naciente cubanidad”¹⁸, patrocinó todas las ideas de cambio en el plano de la cultura y la educación para que pudiera transformarse la mentalidad de una época. Para esta gran figura histórica, particularmente la educación tendría que desempeñar un papel decisivo en el desarrollo económico, político, social y cultural de una nacionalidad que emergía, requerida ponerse al frente en la comunicación de los nuevos cambios.

Según Espada, la nueva realidad constitucional española, no debía ser de conocimiento de una elite sino de toda la juventud. Por ello, en una circular dirigida a los curas, párrocos, sacristanes mayores y catedráticos tenientes perpetuos de las iglesias y demás individuos encargados de la enseñanza publica, principalmente a los catedráticos de jurisprudencia, a consecuencia de la Real Orden dice:

“Y vosotros, eclesiásticos seculares y regulares, a quienes esta encomendado el delicado encargo de formar e instruir a la juventud, desde las escuelas primarias elementales hasta las clases mas elevadas y científicas, a

¹⁵ Rodríguez, Carlos Rafael. “La universidad en el socialismo” En Letra con filo, Ediciones UNION, La Habana, 1987, pp. 561-582, pagina 569

¹⁶ Roig de Leuchering. “El centenario de la muerte de José Agustín Caballero y Rodríguez”. En Cuadernos de Historia Habanera. No. 1 Municipio de La Habana, 1935, pp. 7-8

¹⁷ Caballero, José Agustín. Obras. Imagen Contemporánea. Pagina 135.

¹⁸ Torres Cuevas, Eduardo. “Introducción”. En Obispo de Espada. Papeles, Editorial Imagen Contemporánea, la Habana, 1999, página 37

nosotros nos toca muy particularmente inspirar las primeras ideas de amor y respeto al código fundamental, explicando los principios de justicia, de razón y de equidad en que descansan todos sus artículos.”¹⁹

Como bien advierte Constantino Torres²⁰, durante el siglo XIX nuestra pedagogía fue adquiriendo un sello nacional. Se nutrió de lo más avanzado del pensamiento universal y lo reelaboró creadoramente a partir de nuestras necesidades y de la idiosincrasia del país. Y el mejor resumen se aprecia en la propia obra martiana, en su proyección como maestro.

Martí predicó la formación del cubano, como hombre científico, moderno y patriota, educar en la identidad. “Todo lo que hizo y escribió, por alejado que en ocasiones parezca del menester ceñidamente patriótico, parte siempre, ya sea en el plano moral, filosófico o ético, de agónica preocupación fundamental: conquistar la libertad de Cuba.”²¹

En 1902, al fundarse la Primer República cimentada en la Constitución de 1901 quedó plasmado el ideario liberal cubano al definir “la educación primaria obligatoria y gratuita, a cargo del Estado; así como la secundaria y superior”²², que junto a la libertad de cultos y de la separación de la Iglesia del Estado permitía la modernización de las instituciones cubanas. Ideario éste que sería defendido por lo mejor de la Pedagogía en aras de que se hiciera realidad.

Así, con el inicio de la vida republicana, muchos intelectuales consideraron que solo con la ampliación educativa Cuba podría alcanzar parámetros más altos en el plano nacional. En ese sentido, se estimaba que educación debía corresponderse a las exigencias de un nivel medio de cultura nacional, cuyo ideal no sólo debía estar basado en saber leer y escribir, sino en tener ciudadanos capaces de pensar y resolver los problemas de la vida moderna, como ocurría en los países de alta civilización.

Estas preocupaciones sobre la educación en general se extendieron después a las cuestiones del método (**el cómo**) y cuestiones del contenido (**el qué**) del diseño curricular de la universidad, aunque en esos años “la universidad no podía ir más allá de las limitaciones neocoloniales a que nos sometió el imperialismo al interferir nuestra batalla decisiva con España”.²³ Sirva de ejemplo la obra de Enrique José Varona, quien trató de introducir en la educación cubana el espíritu científi-

¹⁹ Díaz de Espada y Landa, D. Juan José.: “Circular” En *Obispo de Espada. Papeles*, Editorial Imagen Contemporánea, La Habana, 1999, página 276-277

²⁰ Torres Fumero, Constantino: *José Martí. Educar en la identidad*. En Homenaje a José Martí. En el primer centenario de su muerte en Combate. Universidad michoacana de Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1997, Pp. 81-92, página 83

²¹ Vitier, Cintio: Martí: Cuba. En *Temas martianos*, La Habana, Biblioteca Nacional José Martí, 1969, página 11.

²² Alfonso López, Félix julio: La Constitución de 1901: Republica, liberalismo y hegemonía.” En Revista *Debates Americanos* No. 12 enero-diciembre del 2002 pp. 9-19, página 18

²³ Rodríguez, Carlos Rafael, *Ob. Cit.* Pagina 571

co que reclamaba José Martí. Sin dudas, junto a sus preocupaciones políticas le dedicó mucho tiempo a la educación en general, y a los métodos que debían ser utilizados para hablar de entonces de una enseñanza moderna, tanto en los niveles medios como en la enseñanza universitaria. También de manera especial se refirió al maestro que requería la nueva nación. En este sentido, desde su experiencia, al plantearse la necesidad de la reforma, decía el 6 de agosto de 1900:

“He pensado que nuestros profesores debían ser solamente profesores, serlo en el sentido moderno: hombres dedicados a enseñar como se aprende, como se consulta, como se investiga; hombres que provoquen a ayuden el trabajo del estudiante; no hombres que den recetas y formulas al que quiera aprender en el menor tiempo de la menor cantidad de ciencias, con tal que sea la más aparatosa. Hoy un colegio, un instituto, una universidad deben ser talleres donde se trabaja, no teatros donde se declama.”²⁴

Un aspecto central abordado por Varona, relacionado con el tema que estamos tratando, fue su idea de formar en un sentido integral, es decir, el criterio de **hacer hombres**. Al decir del maestro guía de la juventud revolucionaria de los años 30, “Enseñar a trabajar es la tarea del maestro. A trabajar con las manos, con los oídos, con los ojos y después, y sobre todo, con la inteligencia.”²⁵ En cuanto a método, para Varona, lo esencial era enseñar a hacer. Por eso consideraba que el maestro debe ir a las aulas sabiendo estudiar para que enseñe cómo se estudia, cómo se investiga y cómo se trabaja.

Sin dudas, en la historia de la educación en Cuba, sus ideas expresaban la continuidad de lo mejor de la tradición cubana. El pensamiento pedagógico de Varona coincidía plenamente con el de José de la Luz y Caballero, quien distinguía la educación de la instrucción, situando a la segunda dentro de la primera. Ambos pensaron, de acuerdo con el verbo francés, que educar y elevar son vocablos sinónimos. Ambos asignaron como fin de la educación, el del desarrollo completo y armónico de las facultades del educando.²⁶

Por supuesto, su evaluación del papel de la educación tendría la marca de una época. Por eso, un estudioso del tema ha indicado con razón que la “alta valoración del papel de la educación dio lugar a que otorgara exagerada importancia al desarrollo de las capacidades intelectuales en el perfeccionamiento de la moral, y considerara que los miembros de la clase social que ha tenido mayor acceso a la

²⁴ Varona, Enrique José: Las reformas en la enseñanza superior. En Trabajos sobre Educación y Enseñanza, Editorial Pueblo y Educación, La Habana 1992, pp. 157-170, página 161

²⁵ Varona, Enrique José. Prefacio. En Ob. Cit. (20), página 171

²⁶ Ver Entralgo, Elías. Algunas facetas de Varona. Comiso Nacional Cubana de la UNESCO, 1965

cultura revelen un grado superior de la moralidad”.²⁷ Hombre de su tiempo ponía sus esperanzas básicamente en el conocimiento y lo que ello significaría para el perfeccionamiento humano.

También las ideas del liberalismo democrático se verían expresadas en el campo educativo. Para José A. Ramos, (1913) destacado intelectual cubano²⁸, la acción del Estado debía influir en la conciencia popular e interesarse en los problemas de la educación política. Además, debía mostrar su simpatía y su identificación con los hombres representativos del pueblo, contribuyendo a la propagación de las ideas morales de éstos. Convenía, asimismo, ocuparse de los problemas del mejoramiento político, escuchando las inspiraciones nacionales, y tendiendo siempre a realizarlas.

Realmente, una educación que conjugara por una parte el dominio de la tecnología nueva, el buen comportamiento ciudadano y una estabilidad física y síquica se proyectó en estudios y apreciaciones sociológicas de manera bien temprana en Cuba. Hombres interesados en la cultura general como José Sixto de Sola, en 1914 escribe su trabajo “El deporte como factor patriótico y sociológico. Las grandes figuras deportivas de Cuba.”, en el cual defiende la necesidad de divulgar el prestigio alcanzado por nuestros deportistas y evalúa el deporte como parte integral de la formación de un joven. Como bien indica en su artículo, los ejercicios “constituyen un agente de mejoramiento moral más eficaz que cuantos sermones puedan decirse y consejos puedan darse. El joven que tiene la obsesión del deporte o del vigor físico, rara vez es un individuo vicioso. El deporte y el vicio en muchos aspectos se repelen.”²⁹

También, preocupados por la insuficiencia de los currículos, se destacaron en Cuba otros tantos pedagogos y hombre de la cultura. En 1923, Carlos Manuel Trelles, a través de un análisis minucioso acerca del estado de la instrucción pública en nuestro país, en comparación con los Estados Unidos, censura fuertemente los diseños curriculares. Reprochaba con mucha razón que después de tantos años de existencia de la república, aún no se impartiera en los Institutos y Universidades, la Historia y la Literatura nacional. Esta crítica ponía en evidencia el descuido por la enseñanza destinada a dar a conocer los valores patrióticos o nacionales, ya con la asignatura de Educación Cívica, no bastaba para ese objeto, de la manera en que la misma se pretendía enseñar.

²⁷Guadarrama, Pablo. El pensamiento filosófico de Enrique José Varona. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986 página 148

²⁸ José Antonio Ramos en la década del 40 fue asesor técnico de la Biblioteca Nacional en la cual emprendería la catalogación y clasificación de los fondos existentes. Ramos además confecciona e implanta un sistema decimal universal.

²⁹ Sixto de Sola, José: “El deporte como factor patriótico y sociológico. Las grandes figuras deportivas de Cuba.” En Revista Cuba Contemporánea. Tomo V, Año II, No. 2, La Habana, junio de 1914, pp. 121-168, página 124

Uno de los estudiosos que aborda el tema, Salvador Massip (1924), reconoce que una de las misiones más importantes, si no la misión primordial de la enseñanza secundaria, era la de infundir el amor a la Patria, por lo tanto no era posible que dichos colegios fuesen dirigidos por extranjeros, y que la mayoría del profesorado, fuese también extranjero. Encuentra la solución en la satisfacción de las necesidades, que eran principalmente, el aumento del número de centros de enseñanza secundaria sostenidos por el Estado y la reforma completa del plan de estudios de los mismos.

Por último, en la etapa republicana, muchos de los hombres preocupados por la educación del ciudadano expresaron a su vez su inconformidad con los límites reales de la educación, a pesar de ser ésta un derecho de todos los ciudadanos. Grupos de intelectuales y organizaciones de distinta índole dentro de la sociedad cubana, al menos, hacían público la insuficiencia numérica de las acciones educativas. Por ejemplo, entre los miembros de muchas logias masónicas el problema pedagógico se revelaba como un aspecto de gran importancia en el mejoramiento humano, y por ende, aparecían en sus agendas de discusión. Haciéndose eco de esto, durante el Congreso Pedagógico celebrado en 1934, el Dr. Rafael Crespo planteó la necesidad de atender la educación en los niños anormales, adelantándose Cuba, en ese sentido, a numerosos países del continente.³⁰

La revolución y los cambios en la educación.

En sentido general el modelo asumido por la revolución, se caracterizó por el carácter integral, global de la enseñanza en contraposición con la fragmentación del conocimiento, la atomización del aprendizaje y la separación entre la instrucción y la sociedad. Dicho modelo parte del establecimiento de relaciones interdisciplinarias, entre la institución y la sociedad, entre la teoría y la práctica, entre la formación básica y la especializada, entre la enseñanza y el aprendizaje, inmerso en la compleja dinámica del mundo. Y eso fue casual ya que la década del 60, precisamente en el despegue revolucionario se estaba produciendo en el mundo un vuelco tecnológico, tal y como precisa un especialista como Carlos Romero Sanjines al decir que “fue escenario del comienzo de una nueva revolución científico-técnica, que se caracterizó por la utilización exponencial de las innovaciones científicas y tecnológicas, la apertura de nuevas áreas de investigación, la ampliación de los centros dedicados a ellas, del número de investigadores y de los

³⁰ Este Congreso se celebró en el hemiciclo de la antigua Cámara de Representes, convertida ya en la Secretaría de Educación. La ponencia presentada por Rafael Crespo se tituló “Problema de los Anormales, desde el punto de vista pedagógico y social” En Soles de Bolívar. Año I noviembre 1936, no. 6, página 39

presupuestos de investigación y desarrollo, así como la rápida introducción de los resultados científicos a la práctica social”.³¹

Estas ideas estuvieron presentes en las propias discusiones de la Reforma Universitaria emprendida por la Revolución en el año 1962, manteniéndose luego en el proceso del perfeccionamiento; pero en esos momentos lo más importante era determinar las bases de una nueva realidad universitaria, es decir, el derecho de todos a estudiar. Ello era el resultado de los cambios revolucionarios. Así lo indicó Carlos Rafael Rodríguez, en febrero de 1962: “En la nueva universidad de la Reforma, todos los que puedan servir al país con su capacidad para una carrera podrán hacerlo. La medida del derecho a estudiar estará dada por esa capacidad y por la devoción que se ponga en el estudio”.³²

Luego se expresaron las preocupaciones y las ideas de cómo se debía enseñar en este nuevo escenario universitario. La necesidad de formar en el sentido amplio estuvo presente en esta nueva universidad, criterio siempre defendido por todas las mentes ilustradas, preocupadas por garantizar la calidad de la enseñanza sobre todo en momentos donde la masividad podía poner en peligro el nivel de la universidad. Y sobre todo, lograr que en la enseñanza superior se lograra una educación que garantizase un hombre pleno para la nueva sociedad. En fin, como se decía en aquellos días: “con el inicio de la vida universitaria, tiene que producirse en el estudiante una ruptura cualitativa con su propio pasado, un cambio en su proceder, en su actitud ante la vida, en su asunción de responsabilidades.”³³

Los años 70 y 80 representan una etapa de estabilidad en el proceso revolucionario pero en ella se impuso un nuevo discurso en el plano de la política y la ideología y por ende alcanzó también el ámbito educativo. Bajo la influencia del marxismo ortodoxo se privilegió la bibliografía procedente del campo socialista y en particular de la Unión Soviética. Los métodos y técnicas aplicados a la educación respondían a la tradición de ese mundo, y de alguna manera se minimizó el uso de la obra pedagógica cubana.

Mientras que esto ocurría, las aulas universitarias recibieron una avalancha de estudiantes. Las carreras no sólo tenían cursos regulares para estudiantes procedentes de enseñanza media, sino también cursos para trabajadores en horarios vespertinos y nocturnos. Este aumento en las matrículas obligó a ampliar el trabajo con los alumnos ayudantes con fin de satisfacer las necesidades crecientes en la enseñanza superior. Y por consiguiente, se evidenció rápidamente la necesidad

³¹ Citado por José Ramón Vidal Valdés en “La clave está en el conocimiento”. En Revista *TEMAS*, no. 20-21, enero-junio de 2000, pp- 55-53, . página 51.

³² Rodríguez, Carlos Rafael. “La Reforma Universitaria”. En *Letra con filo*, Ediciones UNION, La Habana, 1987, pp. 495-516, pagina 511

³³ Rodríguez, Carlos Rafael: “La universidad en el socialismo”. En *Ob. Cit.* 582 pp. 561-582, pagina 578

de alcanzar una mejor preparación en el orden metodológico en aquellos jóvenes que se iniciaban en el campo de la docencia.

De menara entremezclada se debatían los aspectos que tenían que ver con la calidad de la docencia. Así teoría filosófica, contenidos científicos, métodos y procedimientos fueron objeto de innumerables discusiones, muchas de ellas limitadas, más por consideraciones de orden político que de orden académico.³⁴ No obstante, el claustro universitario se enriqueció en esos propios debates y si se logró hacer prevalecer la necesidad de contar con una preparación en el orden metodológico que finalmente hiciese triunfar la labor del profesor en la trasmisión de conocimientos.

Muchas de estas ideas fueron expresadas en congresos y reuniones de balance. En ese sentido, el discurso pronunciado por Carlos Rafael Rodríguez el 27 de mayo de 1983, se ha convertido en un clásico del estudio crítico de la enseñanza universitaria, ya que se logra un balance de los aciertos y problemas en un sentido integral. Muy interesantes y dignas de destacar son sus consideraciones en torno a la relación alumno profesor, algo imprescindible para proyectar una enseñanza integral.

“Si de algo puede envanecerse la clásica y aristocrática universidad de la que Oxford y Cambrige son ejemplos, es de que, aunque sea a costa del elitismo que las hace inaceptables, logro establecer una espléndida vinculación entre el profesor y sus alumnos, en que aquel se convertía no en autoridad distante y a veces remota, sino en guía diaria y eficiente Claro esta que para ello se necesita una relación cuantitativa, difícil todavía de lograr para nosotros, entre profesor y estudiantes, de manera que cada profesor pueda darles a sus alumnos la continua atención que estos merecen.”³⁵

También advierte sobre el peligroso metodologismo que en ese momento asfixiaba a los profesores, y para evitar eso indicaba que “solo llegaran a ser profesores verdaderos aquellos que logren actuar a la vez con la mayor libertad en las formas de transmitir su enseñanza y con la responsabilidad de hacerlo en los marcos de un programa elaborado y aprobado colectivamente. Ni anarquía, ni dogmatismo”.³⁶

Tanto en el sentido científico como en el metodológico, la década del 80 fue un momento culminante en el perfeccionamiento de los planes de estudio, sobre todo porque se planteó como objetivo fundamental alcanzar una enseñanza inte-

³⁴ Una de las cuestiones más debatidas fue precisamente el pensamiento creador. Ver: Potrony, Jorge: “El arte y la ciencia ante el pensamiento divergente”. En: Revista Debates americanos. No. 3, La Habana enero-junio de 1997, pp. 118-126

³⁵ Discurso pronunciado al recibir en el Aula Magna el título de Profesor de Merito. Ver Letra con Filo, obra citada, página 580

³⁶ Idem, página 581

gral. De esta manera, todos los currículos de las carreras universitarias, en el denominado Plan de Estudio C, se basaron en una estructura curricular innovadora, guiado por criterios fundamentales como la pertinencia científica y social, calidad y eficiencia, con miras a formar un profesional capaz de enfrentarse a los cambios tecnológicos con capacidad de adaptación y espíritu creador de forma que se convirtiese en un activo promotor y actor del desarrollo sostenible de la humanidad.

Otro aspecto importante fue la concepción del perfeccionamiento permanente. Así por ejemplo como consecuencia del desarrollo de los conocimientos de la Informática, las instituciones de educación superior, iniciaron un proceso de revisión curricular determinando la necesidad de incluir de manera obligatoria, los conocimientos de la Computación en los planes de estudios, con la finalidad de formar un profesional capaz de identificar aspectos científicos y morales acordes con la cultura tecnológica que se iba imponiendo en el mundo. Ello no podía plantearse en términos de programas estáticos sino a través de concepción dinámica para introducir todos los cambios que tan velozmente se iban presentando en el campo educativo.

En esa formación integral asume un espacio esencial los principios éticos en las distintas especialidades. En muchas de ellas, estos principios se encuentran inmersos en un currículo oculto, que el estudiante adquiere en su ambiente inmediato, o mediante sus estudios en algún capítulo de alguna materia que describe o informa sobre ellos, aunque hay que destacar que no se ha realizado una evaluación sobre la asimilación y práctica de estos principios. Tal vez en este sentido sea necesario ahondar más, sobre todo para lograr un verdadero compromiso en el campo profesoral.

Pero aún lo proyectado no es total realidad. Muchas veces hay más declaraciones, discursos o líneas oficiales, y todavía queda parte de la vieja tradición que no permite el cambio con la celeridad que exige en el mundo de hoy. Todavía son débiles aspectos esenciales de la concepción educativa como es la formación de **profesionales integrales verdaderos**, es decir, hombres instruidos de una manera holística capaces de desempeñarse, desarrollando su pensamiento crítico, creativo y participativo, dirigida por valores éticos, científicos, estéticos, culturales, en el ámbito comunitario y en el científico-técnico para alcanzar las metas individuales y comunes.

Las nuevas tecnologías de la información, entre otros aspectos podrían servir de ejemplo para precisar las cuestiones que aún faltan. Si bien ha habido enormes esfuerzos por garantizar una sólida base de capital humano capaz de asimilar los cambios tecnológicos como no ha hecho ningún otro país del mundo subdesarro-

llado³⁷, el uso de correo electrónico o Internet es insuficiente en ámbito universitario. Aunque las experiencias de los Joven Club de Computación han ido dando soluciones locales, la participación estudiantil en listas y grupos de discusión es ínfima en relación con la capacidad alcanzada en cuanto al conocimiento de las especialidades que se imparten en los centros universitarios.

Lógicamente estos ejemplos no se pueden ver de modo aislado. La imposibilidad de renovar la tecnología a tantos centros universitarios, e incluso aspectos tan tradicionales como la actualización permanente de la bibliográfica ha sido un punto neurálgico en la educación cubana a partir de la década del 90, momento en que se declara el llamado “Período Especial en Época de Paz”³⁸ que ha provocado las más altas restricciones económicas para todo el país. Esta realidad no sólo se refleja en las posibilidades del gobierno de mantener el ritmo de las inversiones en el campo educativo, sino también en la vida cotidiana por lo que el escenario estudiantil también es diferente, porque la crisis material ha creado situaciones difíciles en determinados grupos sociales desde el punto de vista económico que provocan estrategias familiares encaminadas básicamente a resolver problemas materiales. Ello comporta, en muchos casos, un estilo de vida que reproducen las condiciones de carencias y en algunos casos “condiciones de marginalidad”, sobre todo cuando van en detrimento de la función educativa o formadora de la familia.”³⁹ De esta manera no es extraño encontrar preferencias por trabajar pudiendo continuar los estudios. Luego, si hablamos de educación integral esto repercute fuertemente en la armonía que debe existir la formación de un joven.

Para finalizar a pesar de la avalancha neoliberal, las Universidades, en su naturaleza y acción, no están a espaldas a esta realidad y centran su acción en la definición de modelos educativos contextualizados, que de una forma u otra, a través de la investigación, la extensión y la formación de recursos; para contribuir a la búsqueda de alternativas que permitan superar paradigmas del pasado hacia una sociedad más justa y equitativa. Y en esta nueva realidad, nuestras universidades también tienen que garantizar la pertinencia de sus planes de estudios y una entrega del profesor como guía que cultive la fuerza interior del joven que recibe. Sabido es que “cuando la persona cultiva su fuerza interior se enfrenta sin temor a las situaciones difíciles, no se deja comprar ni amedrentar cuando defiende la

³⁷ Nelson P. Valdés en su artículo “Cuba y la tecnología de la información” indica que Cuba tiene numerosos portales web y la mayoría de ellos tratan de tópicos comerciales, económicos y culturales, mientras que las páginas dedicadas estrictamente a temas políticos son pocos. Ver Revista *Temas*, no. 31 octubre-diciembre del 2002, pp. 57-69, página 67

³⁸ Período Especial. Centro de Información para la Prensa., La Habana 1996.

³⁹ Ver “Controversias: ¿Entendemos la marginalidad?. En Revista *Temas* no. 27, octubre-diciembre del 2001, pp. 69-96, página 85

verdad y llega a preferir defender la dignidad de su vida antes que la vida misma.”
40

CONCLUSIONES

- Es imprescindible reconocer que el dominio del contenido de un programa de estudios no certifica que sabemos manejar los elementos necesarios para lograr una transformación positiva en los estudiantes. El proceso real de educación es el que incidimos de manera muy importante con nuestras actitudes, ideas, lenguaje y valores, entre otros elementos, dentro y fuera del salón de clases, así como la forma de relacionarnos con los alumnos y de nuestra capacidad para escucharlos y comprenderlos como personas, de universitarios a universitarios.
- Muchas de las estrategias psico-pedagógicas son todavía de utilidad muy limitada, sobre todo cuando nos basamos en el Deber Ser, antes que en el Ser, lo cual nos conduce a educar en el temor y la desconfianza, así como en la inseguridad, la escasa asertividad y la baja autoestima. Se requiere promover una enseñanza desarrolladora, “que promueva un continuo ascenso en la calidad de lo que el alumno realiza, vinculado de manera inexorable al desarrollo de su personalidad”.⁴¹
- Se hace cada vez más importante establecer diálogos incluyentes y democráticos, así como también mostrar actitudes y principios que eduquen en el valor y la libertad, para contribuir al desarrollo de individuos en los cuales se lleve a cabo una concordancia entre sus pensamientos, su lenguaje y sus acciones, capaces de realizar y aceptar críticas.
- Hay que saber crear un ambiente adecuado para el proceso educativo, por lo cual la función principal del docente no necesariamente es Enseñar, sino Propiciar que los alumnos aprendan, basándose en el algoritmo: para aprender se requiere comprender, para comprender es indispensable la atención y para este punto es necesario e imprescindible despertar el gusto por la transformación positiva en el individuo, gusto traducido como Motivación. En este sentido la comunicación profesor-alumno tiene un papel esencial. Y lograr una buena comunicación no es simplemente tener una relación amistosa es convertirse en paradigma y referente profesional.
- Siguiendo el criterio de la integralidad, la combinación del estudio con el deporte merece mucha más atención. Hay que mantener el fomento de la actividad deportiva a partir del concepto de no lesionar el rendimiento académico, es decir, excelentes deportistas pero mejores estudiantes. Para ello hay que descartar la obligatoriedad y el castigo para alcanzar niveles más auténticos como el compromiso de docentes y alumnos en proyectos colectivos, que permitan descubrir las cualidades y capacidades de los demás individuos con el objetivo de rescatar los conceptos de calidad humana y calidad educativa.

⁴⁰ González Álvarez, José y Marquín Argote, Germán: Valores éticos para la convivencia. Editorial El Buho, Santa Fe de Bogotá, 1999, página 43

⁴¹ Zilberstein Tokruncha, José: “Didáctica integradora: una experiencia a partir de las raíces pedagógicas cubanas”. En Revista Debates Americanos, no. 9 del 2000, pp. 11- 19 página 15

- Se requiere de un programa de formación para la docencia en el que se haga más énfasis en los aspectos filosóficos y además de los psico-pedagógicos, de tal manera que haga posible homogeneizar criterios de concepción de la Educación aunque ello no debe afectar la creatividad profesor ni la necesidad de adecuar cada proceso al medio particular donde se desarrolla.
- Mantener la calidad es otro aspecto a tener en consideración. En el caso de Cuba a las universidades entren muchos alumnos, y la voluntad política se expresa en mantener esta realidad, a pesar de las dificultades. Pero, si bien es bueno que siguen entrando muchos, deben salir los que realmente estén preparados para la vida profesional. La Filosofía de que “yo apruebo y la vida que lo suspenda” es bien negativa pues ella elude la responsabilidad social del formador ante el mercado de trabajo. Por eso el maestro debe depositar todo su saber y empeñarse en ello, pero debe exigir el cumplimiento por parte de los estudiantes para que la “vida no los suspenda” cuando sea profesional, todo lo contrario, para que triunfen. Mientras tanto, el maestro es el responsable de delimitar las insuficiencias y revocar al estudiante, cada vez que sea necesario, para que alcance los conocimientos y habilidades que le permitirán ser competentes en el mundo laboral.
- Atender también al desarrollo de la convivencia como una cuestión importante en la educación actual. En el caso de Cuba, realmente no tenemos un clima de violencia y hostilidad, en tanto no se caracteriza nuestro país por la desigualdad y la injusticia, donde se olviden totalmente la cooperación y la solidaridad; pero si tenemos que atender a otros aspectos más generales como el conocimiento y reconocimientos de otros individuos a través de su cultura, su religión y sus valores. El conocer la diferencia permitirá la tolerancia de quienes piensan y son diferentes. Si tenemos en cuenta la cantidad de alumnos extranjeros que actualmente conviven con los cubanos podremos apreciar que este aspecto tiene su singularidad en Cuba.
- Por ultimo, hacer hincapié en la importancia del intercambio cultural que generan los nuevos planes de ayuda entre países latinoamericanos que pueden contribuir al perfeccionamiento educativo no solo en un país sino en ese mundo que tiene bases culturales comunes, y hoy, más que nunca, requiere del reforzamiento de la identidad latinoamericana. Es cierto que cualquier cambio radical en las regiones más atrasadas tiene en su contra la concentración de fuerzas de distinta índole; sin embargo, es ahí donde se concentran las mayores posibilidades de cambio. “América Latina tiene reales posibilidades para convertirse en la avanzada de esta contienda.”⁴², y en esa tarea Cuba tiene mucho que aportar. Por eso mas que nunca hay que formar a nuestros jóvenes profesores con todo el rigor. Solo el que aprende bien muy esta en condiciones reales de transmitir cosas valiosas en el campo del saber y del saber ser.

⁴² Fabelo Corzo, José Ramón: Los valores y sus desafíos actuales. Editorial José Martí, 2003, página 211

Copyright of Revista Cubana de Educacion Superior is the property of Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educacion Superior Universidad de La Habana and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.